

PRESUPUESTO 2023

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°6



Banco Hipotecario de la Vivienda

Viviendas que construyen esperanzas

ÍNDICE

Presentación	i
Justificación	1
Detalle Total de los Recursos Disminución de Egresos	3
Detalle Total de los Recursos Aumento Egresos	3
Detalle por Programa de los Recursos Disminución de Egresos	4
Detalle por Programa de los Recursos Aumento Egresos	4

Anexos

N°1 – Documento de respaldo y justificación de los ajustes propuestos a las partidas presupuestarias de secretaría de la Junta Directiva, según oficio BANHVI-JD-OF-0339-2023 del 12 de octubre del 2023.

N°2 – Documento de respaldo y justificación de los ajustes propuestos a las partidas presupuestarias de la Dirección FONAVI, según oficio BANHVI-DFNV-OF-0331-2023 del 02 de noviembre del 2023.

N°3 – Certificación de la Caja Costarricense del Seguro Social

N°4 – Certificación de Verificación de Requisitos del Bloque de Legalidad que debe cumplir el Presupuesto Inicial y sus Variaciones de los Bancos Públicos sujetos a la Aprobación Presupuestaria de la Contraloría General de la República.

PRESENTACIÓN

Presentación

La Modificación Presupuestaria N°6 tiene por objeto incluir en el Presupuesto Ordinario 2023, aprobado por la Contraloría General de la República mediante oficio DFOE-CIU-0675 del 19 de diciembre de 2022, ajustes necesarios para dar contenido a compromisos de carácter normativo o de continuidad de negocio, principalmente:

- **Materiales y Suministros**

Aumento de partida Productos de papel, cartón e impresos para la comprar de al menos 34 tapas de empaste para lo que resta del presente año debido a que el monto presupuestado no es suficiente.

- **Intereses y Comisiones**

Aumento de partida Intereses sobre títulos valores de largo plazo mediante redistribución de saldos para dar contenido a las captaciones de mediano o largo plazo.

Esta Modificación Presupuestaria se realiza con base en el ***“Reglamento para el trámite de Presupuesto Inicial y sus Variaciones Presupuestarias en el Banco Hipotecario de La Vivienda” vigente***, según el cual, las partidas incluidas en este documento deben ser aprobadas por la Gerencia General.

Los ajustes presupuestarios se realizan con base en las solicitudes de la Secretaría de la Junta Directiva y la Dirección FONAVI.

Los recursos para dar contenido presupuestario a los ajustes se tomarán de la disminución de las partidas de Servicios e Intereses y Comisiones.

A continuación, se presenta en detalle la asignación presupuestaria respectiva, cuya justificación está respaldada por la información incluida en los anexos.

JUSTIFICACIÓN

Aplicación
Disminuir Egresos
-en colones-
Programa I
Estrategia

Secretaria de Junta Directiva

1020-1	Servicios	
1020-1.07	Capacitación y Protocolo	
1020-1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	374,000.00

Se solicita la disminución de la partida a efectos de cubrir la comprar de al menos 34 tapas de empaste para lo que resta del presente año, el 11 de noviembre del 2022 entró en vigor la Ley N°10053 donde se reforman varios artículos de la Ley General de la Administración Pública, estableciendo en lo que ahora interesa, que las actas de la Junta Directiva "...constituirán una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas"; esta nueva norma genera que las actas superen en muchos casos los 100 folios cada una (cuando anteriormente tenían un promedio de 20 folios), lo que conlleva el uso de una mayor cantidad de libros foliados por año. Ver Anexo N°1

Total de Partidas a Disminuir Programa I **374,000.00**

Programa II
Negocio

Dirección FONAVI

2040-3	Intereses y Comisiones	
2040-3.01	Intereses sobre Títulos Valores	
2040-3.01.01	Intereses sobre títulos valores internos de corto plazo	5,000,000.00

Se solicita la disminución de esta partida debido a que en la formulación del presupuesto 2023, no se consideró la posibilidad de realizar captaciones de mediano o largo plazo; las nuevas negociaciones se pactarían a corto plazo, por lo que el monto presupuestado en el largo plazo da cobertura únicamente a las operaciones vigentes en el 2022; no obstante, con el propósito de liberar presión en los indicadores de liquidez producto de la concentración de vencimientos en el corto plazo, el pasado mes de febrero se realizó una captación de recursos de mediano plazo y para el pago de cupones de interés asociados a esa operación se debe hacer una redistribución del saldo disponible de la partida 3.01.01 hacia la partida 3.01.02. Ver Anexo N°2

Total de Partidas a Disminuir Programa II **5,000,000.00**

Total de Partidas a Disminuir **5,374,000.00**

**Aplicación
Aumento Egresos
-en colones-**

**Programa I
Estrategia**

Secretaria de Junta Directiva

1020-2	Materiales y Suministros	
1020-2.99	Útiles, Materiales y Suministros Diversos	
1020-2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	374,000.00

Se solicita aumentar la partida a efectos de cubrir la comprar de al menos 34 tapas de empaste para lo que resta del presente año, el 11 de noviembre del 2022 entró en vigor la Ley N°10053 donde se reforman varios artículos de la Ley General de la Administración Pública, estableciendo en lo que ahora interesa, que las actas de la Junta Directiva "...constituirán una transcripción literal de todas las intervenciones efectuadas"; esta nueva norma genera que las actas superen en muchos casos los 100 folios cada una (cuando anteriormente tenían un promedio de 20 folios), lo que conlleva el uso de una mayor cantidad de libros foliados por año. Los fondos se tomarán de la disminución de la partida Actividades protocolarias y sociales. Ver Anexo N°1

Total de Partidas a Aumentar Programa I **374,000.00**

**Programa II
Negocio**

Dirección FONAVI

2040-3	Intereses y Comisiones	
2040-3.01	Intereses sobre Títulos Valores	
2040-3.01.02	Intereses sobre títulos valores internos de largo plazo	5,000,000.00

Se solicita el aumento de esta partida debido a que en la formulación del presupuesto 2023, no se consideró la posibilidad de realizar captaciones de mediano o largo plazo; las nuevas negociaciones se pactarían a corto plazo, por lo que el monto presupuestado en el largo plazo da cobertura únicamente a las operaciones vigentes en el 2022; no obstante, con el propósito de liberar presión en los indicadores de liquidez producto de la concentración de vencimientos en el corto plazo, el pasado mes de febrero se realizó una captación de recursos de mediano plazo y para el pago de cupones de interés asociados a esa operación se debe hacer una redistribución del saldo disponible de la partida 3.01.01 hacia la partida 3.01.02. Los fondos se tomarán de la disminución de la partida Intereses sobre títulos valores internos de corto plazo. Ver Anexo N°2

Total de Partidas a Aumentar Programa II **5,000,000.00**

Total de Partidas a Aumentar **5,374,000.00**

**DETALLE DE LA
MODIFICACIÓN
PRESUPUESTARIA**

PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 6-2023
EN COLONES

PARTIDA	DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL
1	SERVICIOS	374,000.00
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	374,000.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	374,000.00
3	INTERESES Y COMISIONES	5,000,000.00
3.01	INTERESES SOBRE TITULOS VALORES	5,000,000.00
3.01.01	Intereses sobre títulos valores internos de corto plazo	5,000,000.00
	DISMINUCIÓN TOTAL	5,374,000.00

PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 6-2023
EN COLONES

PARTIDA	AUMENTO	PRESUPUESTO TOTAL
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	374,000.00
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	374,000.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	374,000.00
3	INTERESES Y COMISIONES	5,000,000.00
3.01	INTERESES SOBRE TITULOS VALORES	5,000,000.00
3.01.02	Intereses sobre títulos valores internos de largo plazo	5,000,000.00
	AUMENTO TOTAL	5,374,000.00

GERENCIA GENERAL

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE

PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 6-2023
EN COLONES

PARTIDA	DISMINUCIÓN	PRESUPUESTO TOTAL	PROGRAMA I - ESTRATEGIA 1000	PROGRAMA II - NEGOCIO 2000	PROGRAMA III - APOYO 3000	PROGRAMA IV - CONTROL Y MEJORA 4000
1	SERVICIOS	374,000.00	374,000.00	0.00	0.00	0.00
1.07	CAPACITACION Y PROTOCOLO	374,000.00	374,000.00	0.00	0.00	0.00
1.07.02	Actividades protocolarias y sociales	374,000.00	374,000.00	0.00	0.00	0.00
3	INTERESES Y COMISIONES	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00
3.01	INTERESES SOBRE TITULOS VALORES	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00
3.01.01	Intereses sobre títulos valores internos de corto plazo	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00
	DISMINUCIÓN TOTAL	5,374,000.00	374,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00

PRESUPUESTO ORDINARIO
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 6-2023
EN COLONES

PARTIDA	AUMENTO	PRESUPUESTO TOTAL	PROGRAMA I - ESTRATEGIA 1000	PROGRAMA II - NEGOCIO 2000	PROGRAMA III - APOYO 3000	PROGRAMA IV - CONTROL Y MEJORA 4000
2	MATERIALES Y SUMINISTROS	374,000.00	374,000.00	0.00	0.00	0.00
2.99	UTILES, MATERIALES Y SUMINISTROS DIVERSOS	374,000.00	374,000.00	0.00	0.00	0.00
2.99.03	Productos de papel, cartón e impresos	374,000.00	374,000.00	0.00	0.00	0.00
3	INTERESES Y COMISIONES	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00
3.01	INTERESES SOBRE TITULOS VALORES	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00
3.01.02	Intereses sobre títulos valores internos de largo plazo	5,000,000.00	0.00	5,000,000.00	0.00	0.00
	AUMENTO TOTAL	5,374,000.00	374,000.00	5,000,000.00	0.00	0.00

GERENCIA GENERAL

DEPARTAMENTO FINANCIERO CONTABLE